ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEVIALSA S.A EL DIA 16 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a las 11H00 del día Dieciséis de Marzo del año dos mil Dieciocho, en el local ubicado en el edificio La Unión, Km. 5.5 Vía a la Costa, Urbanización Los Cedros, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía, señora Susan Antoniette Allen Medina, propietario de cuatro acciones, el señor Alejandro Goldbaum Allen propietario de cuatro acciones, la señora Viviana Goldbaum Allen propietaria de cuatro acciones, y el señor Ab. Andrés Suarez Trujillo por los derechos que representa Serpro Internacional Ltd. en su calidad de Apoderado del Accionista de nacionalidad Estados Unidos de América, propietario de setecientos noventa y nueve acciones con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son iguales e indivisibles, de un valor de US\$ 0.01 ctvo. Cada una; además también se encuentran presentes la señora Eco Anabell Guim, Comisario de la empresa y el señor Alejandro Goldbaum, en su calidad de Gerente General.

En razón de encontrarse presentes los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, estas por unanimidad resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria de accionistas, acto para el cual preside la sesión la señora Susan Antoniette Allen Medina, quien es el Presidente y el señor Alejandro Goldbaum, quien es Gerente de la empresa, que a su vez actúa de secretario de esta Junta. El Presidente de la Sesión dispone que por Secretaría, se constate el quórum reglamentario y se elabore la lista de los accionistas que han concurrido a este acto y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias.

Se procede por Secretaría a dar lectura a las convocatorias enviadas a los accionistas así como también a la convocatoria especial dirigida al señor Comisario, cuyos textos son los siguientes: Guayaquil, Marzo 9 del 2018.- Señora Susan Antoniette Allen Medina.- Ciudad.- De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de nuestra Compañía, tenemos a bien convocar a usted a una Junta General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 16 de marzo del 2018 a las 11H00 en el local ubicado en el edificio La Unión, Km. 5.5 vía a la Costa, Urbanización Los Cedros de esta ciudad, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2017. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2017. Estamos también convocando por carta separada a nuestro Comisario para que concurra a la Junta General antes mencionada. Adicionalmente, le informamos que se encuentran a disposición de nuestros socios el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Informe del Gerente y el Informe de Comisarios. Esperando contar con su presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente Alejandro Goldbaum. Gerente. Guayaguil, Marzo 9 del 2018.- Señor Alejandro Goldbaum Allen.- Ciudad.- De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de nuestra Compañía, tenemos a bien convocar a usted a una Junta General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 16 de marzo del 2018 a las 11H00 en el local ubicado en el edificio La Unión, Km. 5.5 vía a la Costa, Urbanización Los Cedros de esta ciudad, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2017. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2017. Estamos también convocando por carta separada a nuestro Comisario para que concurra a la Junta General antes mencionada. Adicionalmente, le informamos que se encuentran a disposición de nuestros socios el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Informe del Gerente y el Informe de Comisarios. Esperando contar con su presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente, Alejandro Goldbaum. - Gerente General. Guayaquil, Marzo 9 del 2018.- Señora Viviana Goldbaum Allen.- Ciudad.- De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de nuestra Compañía, tenemos a bien convocar a usted a una Junta General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 16 de marzo del 2018 a las 11H00 en el local ubicado en el edificio La Unión, Km. 5.5 vía a la Costa, Urbanización Los Cedros de esta ciudad, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2017. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2017. Estamos también convocando por carta separada a nuestro Comisario para que concurra a la Junta General antes mencionada. Adicionalmente, le informamos que se encuentran a disposición de nuestros socios el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Informe del Gerente y el Informe de Comisarios. Esperando contar con su presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente, Alejandro Goldbaum. Gerente. Guayaquil, Marzo 6 del 2018.- Señores Serpro Internacional Ltd.- Ciudad.- De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de nuestra Compañía, tenemos a bien convocar a usted a una Junta General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 16 de marzo del 2018 a las 11H00 en el local ubicado en el edificio La Unión, Km. 5.5 vía a la Costa, Urbanización Los Cedros de esta ciudad, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2014. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2017. Estamos también convocando por carta separada a nuestro Comisario para que concurra a la Junta General antes mencionada. Adicionalmente, le informamos que se encuentran a disposición de nuestros socios el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Informe del Gerente y el Informe de Comisarios. Esperando contar con su presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente, Alejandro Goldbaum. Gerente. Guayaguil, Marzo 6 del 2018.- Señora Eco. Anabell Guim.- Ciudad.- De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de nuestra Compañía, tenemos a bien convocar a usted, en su calidad de Comisario, a una Junta General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 16 marzo del 2018, a las 10H00 en el local ubicado en el edificio La Unión, Km. 5.5 vía a la Costa, Urbanización Los Cedros de esta ciudad, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2017. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2017. Esperando contar con su presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente, Alejandro Goldbaum.- Gerente General.

A continuación, por Secretaría se da lectura al orden del día que es el siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2017. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2017.

Cumplidas estas formalidades legales y estatutarias, se declara instalada la sesión.

A continuación se da lectura al primer punto del orden del día que es: Conocer y resolver sobre el Informe que presenta el Gerente de la Compañía por el ejercicio del año 2017. La Secretaria da lectura a dicho informe el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas, absteniéndose de votar el Sr. Presidente, por impedimento legal.

A continuación la Secretaria de la Junta da lectura al segundo punto del orden del día que es: Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2017. La señora Eco. Anabell Guim, en su calidad de Comisario da lectura a su informe el mismo que por ser apegado a la realidad financiera de la empresa, es aprobado por unanimidad por los accionistas, absteniéndose de votar el Sr. Presidente, por impedimento legal.

El tercer punto a tratar es conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2017, los mismos que son conocidos y aprobados por unanimidad por los accionistas, absteniéndose de votar el Sr. Presidente, por impedimento legal.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es aprobada por unanimidad y se declara levantada la Junta a las 13h00.

Accionista

Accionista

Anabell Guim

Comisario

arez Trujillo

Apoderado del Acc. Serpro Internacional Ltd.

/iviana Goldbaum Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE MEVIALSA S.A CELEBRADA EL DIA 16 DE MARZO DEL 2018.

- 1. Sra. Susan Antoniette Allen Medina, propietario de 4 acciones suscritas de US\$0.01 cada una, por lo que le corresponden 4 votos.
- 2. Sr. Ab. Andrés Suarez Trujillo en representación de Serpro Internacional Ltd, propietario de 799.88 acciones suscritas de US\$0.01 cada una, por lo que le corresponden 799 votos.
- 3. Sr. Alejandro Goldbaum propietario de 4 acciones suscrita de US\$0.01, cada una, por lo que le corresponden 4 votos.
- 4. Sra. Viviana Goldbaum, propietario de 4 acciones suscrita de US\$0.01, cada una, por lo que le corresponden 4 votos.
- 5. Sra. Anabell Guim, Comisario

Guayaquil, Marzo 16 del 2018

Susan Antoniette Allen Medina

Secretario de la Junta

Alejandro Goldbaum

Presidente